

JDO. 1A. INST. E INSTRUCCION N. 3 GETAFE

AVDA. JUAN CARLOS I S/M SECTOR III (JUNTO EDIFICIO CORREOS)
91 6499480/52
916820665

V2986

N.I.G.: 28065 31 1 [REDACTED]

Procedimiento: VERBAL DESAHUCIO FALTA PAGO [REDACTED] /2010

Sobre

De D/ña. RAFAEL [REDACTED]

Procurador/a Sr/a. INES [REDACTED]

Abogado/a Sr/a. SIN PROFESIONAL ASIGNADO

Contra D/ña. TERESA N. [REDACTED]

Procurador/a Sr/a. SIN PROFESIONAL ASIGNADO

Abogado/a Sr/a. SIN PROFESIONAL ASIGNADO

DILIGENCIA DE ORDENACION

14 MAR 2011

15 MAR 2011

Secretario/a Judicial Sr./a:

DOÑA MARGARITA [REDACTED]

En GETAFE , a nueve de marzo de dos mil once .

Habiendo finalizado en fecha 8-3-11 el término de seis días señalado en la citación a juicio, para recibir la notificación de la sentencia, sin que la demandada DOÑA TERESA N. [REDACTED] comparecido a tales efectos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 497. 2 de la LEC, procédase a su notificación por medio de Edictos fijándose copia de la sentencia de fecha 28-2-11 dictada en el presente procedimiento en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial.

MODO DE IMPUGNACIÓN: recurso de reposición en el plazo de cinco días, desde su notificación, ante el Secretario que la dicta.

Así lo acuerdo y firmo. Doy fe.

EL/LA SECRETARIO JUDICIAL.